

Evalúa Comisión avance del proyecto de Corredor Interoceánico del Istmo

- Con la presencia del titular de la Sedecop, la Comisión de Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico avala su Programa Anual de Trabajo.

La Comisión Permanente de Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico de la LXVI Legislatura se reunió con coordinadores del Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), así como con autoridades del Poder Ejecutivo estatal, para estudiar los avances del programa y realizar un análisis de las estrategias para el desarrollo de esta región.

En entrevista, esta instancia legislativa, integrada por la diputada Eusebia Cortés Pérez y por los diputados Luis Antonio Luna Rosales y Sergio Lenin Guzmán Ricardez, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, consideró que este proyecto dará resultados palpables a las y los ciudadanos.

La legisladora Cortés Pérez detalló que, durante la presentación del titular de la Unidad de Desarrollo Regional y Bienestar Social, Héctor Ramírez Reyes, pudo constatar que el programa propone estrategias que beneficiarán directamente a las y los ciudadanos que habitan esa zona.

Explicó que el citado programa contempla un progreso integral que prevé no solo las plataformas logísticas y el desarrollo de los polos, con la integración de los puertos y el impulso para la producción industrial, y de las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendimientos comunitarios, sino que también se fortalecerán los sectores productivos como el agroalimentario, industria, turismo, comercio y de servicios, entre otros.

“Este proyecto es una esperanza que se abre para toda la población, ya que viene acompañado de grandes proyectos como empleo, infraestructura, turismo y cultura, por mencionar algunos, los cuales reactivarán la economía de la región impactando directamente en el desarrollo económico y social”, añadió la Diputada.

Finalmente, señaló que esta Comisión realizará un arduo trabajo a través de reformas legislativas y demás gestiones que coadyuven en la realización de este proyecto. Aseguró que “seremos portavoz de la sociedad para que, en coordinación con los gobiernos municipales, se pueda gestionar y lograr los objetivos”.

En esta reunión estuvieron presentes también, por parte de la CIIT, el coordinador general para el Fomento Industrial y Roberto Colín García, Coordinador General de Estrategia de Financiamiento, Investigación, Tecnología e Innovación, Eduardo Romero Fong; por la

Sedecop, su titular, Enrique de Jesús Nachón García; el subsecretario de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos, Ricardo Mancisidor Landa, y el coordinador de Proyectos Estratégicos y del Istmo de Tehuantepec, Víctor Gonzalo Romero Sánchez.

Avala Comisión su Programa Anual de Trabajo

Ante el Secretario de Desarrollo Económico y Portuario, la Comisión Permanente de Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico de la LXVI Legislatura avaló su Programa Anual de Trabajo, bajo los ejes rectores del proceso legislativo, vinculación institucional y empresarial y de difusión y comunicación.

El documento precisa las labores que realizará este órgano legislativo durante su primer año de ejercicio constitucional, como el análisis y estudio de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, la realización de propuestas y dictámenes que coadyuven en el fortalecimiento del desarrollo económico de la entidad y el Corredor Interoceánico.

Así como la evaluación y el seguimiento de los programas y las acciones implementados por la federación, el gobierno estatal y los municipios en la materia; la realización de foros informativos denominados “CIIT, una oportunidad de crecimiento”, en coordinación con diversas instituciones en las regiones y municipios en los que tendrán un impacto positivo del Corredor, y mesas de trabajo con autoridades municipales para el desarrollo del mismo.

A esto se añade la vinculación con instituciones públicas y privadas, en busca de la retroalimentación que genere igualdad sustantiva logrando una visión objetiva de las problemáticas que presentan los involucrados en el área de desarrollo económico, ponderando, en todo momento, la difusión y promoción de las actividades que realice la Comisión, como convocatorias, encuentros y reuniones, entre otros, con la participación de empresarios, autoridades y ciudadanía en general.

##-##-##